Naciones Unidas S/PV.8597



Consejo de Seguridad

Septuagésimo cuarto año

Provisional

8597ª sesión

Martes 20 de agosto de 2019, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidenta:	Sra. Wronecka	(Polonia)
Miembros:	Alemania	Sr. Schulz
	Bélgica	Sra. Van Vlierberge
	China	Sr. Wu Haitao
	Côte d'Ivoire	Sr. Adom
	Estados Unidos de América	Sr. Cohen
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Michon
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Indonesia	Sr. Syihab
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Hickey
	República Dominicana	Sr. Singer Weisinger
	Sudáfrica	Sr. Matjila

Orden del día

Examen del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General

19-25776 (S)







Se abre la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Examen del proyecto de informe del Consejo de Seguridad a la Asamblea General

La Presidenta (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad procederá ahora a examinar su informe anual a la Asamblea General, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018.

El proyecto de informe se ha distribuido a los miembros del Consejo. La introducción del proyecto de informe fue elaborada por la delegación del Reino Unido en su calidad de Presidente del Consejo en agosto de 2018, con la participación de los demás miembros del Consejo. El cuerpo del informe fue elaborado por la Secretaría. Quisiera expresar mi reconocimiento al Reino Unido y a la Secretaría por sus respectivas contribuciones.

Deseo señalar que el proyecto de informe fue elaborado de conformidad con la nota de la Presidencia de 30 de agosto de 2017 (S/2017/507).

Tiene ahora la palabra el representante del Reino Unido, cuya delegación fue la encargada de redactar la introducción del informe anual de este año.

Sr. Hickey (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): El Reino Unido tiene el honor de presentar el proyecto de informe anual del Consejo de Seguridad a la Asamblea General. Espero que los miembros del Consejo apoyen su aprobación.

En su calidad de Presidente del Consejo de Seguridad durante el mes de agosto de 2018, el Reino Unido se encargó de coordinar la redacción de la introducción del proyecto de informe. En el proyecto de informe se proporciona un resumen de las actividades que el Consejo de Seguridad llevó a cabo en 2018 para mantener la paz y la seguridad internacionales. Como se establece en el Artículo 24 de la Carta, el Consejo de Seguridad tiene esa responsabilidad, en nombre de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, y el informe anual constituye un importante mecanismo para mantener al conjunto de los miembros al corriente de nuestras actividades. Esperamos con interés oír las reflexiones de los Estados Miembros durante el próximo debate de la Asamblea General. Alentamos a las futuras Presidencias a que comuniquen a los miembros del Consejo las sugerencias y observaciones pertinentes planteadas durante el debate, de conformidad con el párrafo 138 de la nota de la Presidencia de 30 de agosto de 2017 (S/2017/507).

Al redactar la introducción, el Reino Unido se propuso proporcionar una breve descripción de las actividades y tendencias clave en el Consejo durante el período sobre el que se informa. Espero que el proyecto de informe ofrezca un panorama claro e interesante de la labor del Consejo en 2018 y que sirva de referencia útil a los Estados Miembros y otros lectores, como los círculos académicos, la sociedad civil y el público en general.

Por último, quisiera aprovechar esta oportunidad para dar las gracias a todos quienes aportaron una contribución al proyecto de informe. En particular, quisiera dar las gracias a las delegaciones que eran miembros del Consejo en 2018 por su valiosa aportación a las redacciones sucesivas de la introducción. Quisiera igualmente dar las gracias a la Secretaría por su apoyo durante el proceso de redacción, en particular al personal del Departamento de Asuntos Políticos y de Consolidación de la Paz de la División de Asuntos del Consejo de Seguridad, que preparó el grueso del informe y ofreció orientación y sugerencias útiles durante la redacción de la introducción.

La Presidenta (*habla en inglés*): Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la aprobación del proyecto de informe anual.

¿Puedo considerar que el Consejo aprueba el proyecto de informe?

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Esta decisión quedará reflejada en una nota de la Presidencia del Consejo de Seguridad, que se publicará con la signatura S/2019/666.

Se levanta la sesión a las 10.10 horas.